



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
Nit.: 860.013.798-5



LA **UNIVERSIDAD LIBRE** DE CONFORMIDAD CON LO DECIDIDO POR LA CONSILIATURA EN
SESIÓN DEL DÍA 27 DE ENERO DE 2025

CONVOCA:

A ELECCIÓN DE UN REPRESENTANTE DE LOS
ESTUDIANTES DE LA SECCIONAL CÚCUTA

AL **CONSEJO DIRECTIVO** DE LA SECCIONAL

CON SU RESPECTIVO SUPLENTE

AL **CONSEJO ACADÉMICO** SECCIONAL

CON SU RESPECTIVO SUPLENTE

Y A LOS **COMITÉS DE UNIDAD ACADÉMICA** DE LAS DIFERENTES FACULTADES

CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTE

PERÍODO ESTATUTARIO: 1 DE ABRIL DE 2025 A 31 DE MARZO DE 2027

Para que participen en la elección que se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2025 entre las 8:00 y las 20:00 horas.

Las inscripciones de las planchas se realizarán los días 20 y 21 de febrero del año en curso, a través de la plataforma electrónica dispuesta por la Secretaría General de la Universidad, entre las 8:00 y las 17:00 horas.

Para los efectos pertinentes, los candidatos a Consejeros Directivos Seccionales, Consejeros Académicos Seccionales, así como los integrantes del Comité de Unidad Académica de Facultad, a tenor del Reglamento Electoral, artículo 44, literales b y c, inciso segundo, «[...] en el momento de su inscripción deberán ser alumnos regulares de la Universidad en un programa de pregrado, tener un promedio de calificaciones igual o mayor a 3.50 en los períodos cursados, no tener materias pendientes, ni estar cursando primero ni último semestre del programa académico, ni ser directivo de otra universidad».

Cúcuta, 17 de febrero de 2025.

SANDRO JOSÉ JÁCOME SÁNCHEZ

Secretario Seccional

Coordinador Electoral Seccional Cúcuta

